

## La innovación social es condición para cualquier otro tipo de innovación

*Social innovation is a condition for any other type of innovation*

**César Rogelio ZUCCARINO\***

**Claudia Isabel ORTIZ\*\***

### RESUMEN

En los últimos 10 años las nociones de innovación social han evolucionado para abarcar una variedad de enfoques que reflejan su creciente complejidad y diversidad. El artículo parte de una tesis que postula a la innovación social como condición de otros tipos de innovaciones. Es decir, se afirma la importancia de la base social para el desarrollo de otras innovaciones (tecnológicas, empresariales, o de productos). En esta línea de planteos, se exploran las dimensiones de una perspectiva integral y práctica sobre la innovación social que pueda incorporarse a los procesos pedagógicos de la formación profesional de comunicadores sociales. Los distintos aspectos que se abordan en el presente artículo surgen de una investigación que se ha realizado en el marco del Seminario de Comunicación y Procesos de Innovación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, en el año 2023. Metodológicamente, se trata de un estudio cualitativo que plantea una instancia de observación participante de las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se desarrollaron. A su vez, se trianguló esta técnica con un relevamiento bibliográfico y la aplicación de cuestionarios semi estructurados a las y los estudiantes al finalizar cada clase. El análisis de los resultados permitió construir una noción de "innovación social" a partir de los puntos de vista de los estudiantes. Por ende, las dimensiones abordadas subrayan cómo la definición de innovación social propuesta se enmarca en una práctica colaborativa, centrada en el impacto positivo y la adaptación contextual.

Palabras clave: innovación social; contextos de la innovación; procesos pedagógicos; formación profesional; perspectiva integral y práctica.

---

\* Mgter. en Comunicación y Cultura Contemporánea, Centro de Estudios Avanzados - UNC. Docente investigador, con experiencia en extensión y gestión institucional en comunicación. Director y evaluador en carreras, programas y proyectos y actualmente participa en actividades de i+D+i en comunicación e innovación social. Director de la Fundación para el desarrollo y la capacitación de los trabajadores del Sindicato Regional de Luz y Fuerza y cuenta con experiencia en diseño y desarrollo de programas de formación profesional y académica con uso de tecnologías. Contacto: cesar.zuccarino@unc.edu.ar

\*\* Mgter. en Comunicación y Cultura Contemporánea, Centro de Estudios Avanzados - UNC. Docente e investigadora en las Facultad de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Artes – UNC. Directora de proyectos acreditados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología (UNC) sobre temas referidos a: innovación social y ciencias sociales; representaciones, tecnologías y ciencias sociales. También, ha desarrollado investigaciones aplicadas en el campo de la comunicación intercultural y procesos migratorios regionales. Contacto: claudia.isabel.ortiz@unc.edu.ar

## ABSTRACT

Over the past decade, the concept of social innovation has expanded to include a wide range of approaches, reflecting its growing complexity and diversity. This article is built on the premise that social innovation forms the foundation for other types of innovation, such as technological, business, or product innovation. It emphasizes the pivotal role of social frameworks in driving these innovations. With this in mind, we explore the dimensions of a holistic and practical perspective on social innovation, one that can be integrated into the professional training of social communicators. The key ideas discussed in this article are drawn from research conducted as part of the 2023 Seminar on Communication and Innovation Processes at the School of Communication Sciences, National University of Córdoba. This qualitative study employs participant observation to examine the teaching and learning strategies implemented during the seminar. This method was complemented by a bibliographic review and semi-structured questionnaires completed by students at the end of each class. The analysis of the data led to the development of a concept of "social innovation" based on the students' perspectives. The dimensions identified underline how the proposed definition of social innovation is embedded in collaborative practices that prioritize positive impact and contextual adaptation.

Key words: social innovation; innovation contexts; pedagogical processes; professional training, integral and practical perspective.

---

## 1 - Introducción

Así es. Titulamos este artículo a partir de una tesis.

Llegamos a la misma luego de varios años de estudiar la innovación en clave política y filosófica, desde una perspectiva crítica y a fin de desarrollar procesos de transferencia en el ámbito de la educación superior<sup>1</sup>.

Después de mucho andar, observamos que en diferentes ámbitos de exposición de nuestro trabajo (congresos, jornadas, talleres), afirmamos nuestra tesis de modo recurrente, sobre todo frente a cierto "difusionismo optimista" (Ortiz, Gurvich y Zuccarino, 2024; Zuccarino, Ortiz y Gurvich, 2022).

Ya entre los años 2018 a 2021 habíamos recuperado y destacado el trabajo de Heloise Buckland y David Murillo, "La Innovación Social en América Latina" (2014) porque nos parecía importante diferenciar la "innovación social" de la "innovación" (a secas) que parecía impregnada de un sentido dominante asociada a lo técnico y a la técnica, de acuerdo a nuestras investigaciones y trabajos previos.

En el estudio citado, se ofrece un análisis sobre el fenómeno de la innovación social en la región, destacando su potencial para impulsar el desarrollo humano sostenible. Allí se definen conceptos clave como "valor compartido", "retorno social sobre la inversión" y "economía colaborativa" y se exploran diferentes tipos de innovación, incluyendo la innovación disruptiva y abierta.

A la vez, el trabajo examina lo que denomina "el ecosistema" de apoyo a emprendedores sociales en América Latina, identificando organizaciones, fondos de inversión de impacto y centros académicos que fomentan el emprendimiento social. En este sentido, se subraya la importancia de la colaboración intersectorial y el capital social, así como la necesidad de

---

<sup>1</sup> La innovación como concepto y como práctica en la Educación Superior. Una aproximación a las visiones que sustentan la vinculación y la transferencia de conocimiento orientadas a la innovación. Subsidio SECYT-Universidad Nacional de Córdoba. Directora: Mgter. Claudia Isabel Ortiz.

medir el impacto social de las iniciativas a través de metodologías como el SROI<sup>2</sup> y la certificación B Corp.<sup>3</sup>

En términos generales, la *innovación social* se describe como "un proyecto novedoso que tiene un fin social, aunque su enfoque, escala y orientación pueden variar considerablemente según el contexto en el que se desarrolla" (Buckland y Murillo, 2014: 1).

Más específicamente, se definen como *innovaciones* que son sociales tanto en su fin como en su proceso, "aquellas que no solo son beneficiosas para la sociedad, sino que también impulsan la capacidad de los individuos para actuar". (Ibid.) En esta dirección, se enfatiza que una verdadera innovación social es aquella que genera un cambio sistémico, alterando de forma permanente "las percepciones, conductas y estructuras que originan problemas sociales profundos" (Buckland y Murillo, 2014: 9).

Para concretar estos procesos de innovación social (en América Latina), los autores sugieren algunas condiciones tales como:

- **Colaboración Intersectorial:** es fundamental fomentar la colaboración entre diferentes sectores, incluyendo el público, privado y el tercer sector, para crear sinergias que potencien las iniciativas de innovación social.
- **Capital Social:** la construcción de redes y relaciones de confianza entre los actores involucrados es crucial para el éxito de las iniciativas sociales.
- **Ecosistema de Apoyo:** se requiere un ecosistema que incluya plataformas, fondos de inversión, redes académicas y políticas públicas que respalden y promuevan el emprendimiento social.
- **Medición del Impacto:** es necesario establecer metodologías efectivas para medir el impacto social de las iniciativas, lo que permitirá demostrar su efectividad y atraer financiamiento.
- **Educación y Capacitación:** la formación de emprendedores sociales y la sensibilización sobre la innovación social son esenciales para desarrollar capacidades en la región. (Buckland y Murillo, 2014: 7).

Hemos expuestos los aspectos centrales de este trabajo para discutir la categoría "innovación social" a partir del estudio realizado sobre el Seminario de Comunicación y Procesos de Innovación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, en el año 2023. Metodológicamente, se trata de un estudio cualitativo que plantea una instancia de observación participante de las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se desarrollaron. A su vez, se trianguló esta técnica con un relevamiento bibliográfico y la aplicación de cuestionarios semi estructurados a las y los estudiantes al finalizar cada clase. El análisis de los resultados permitió construir una noción de "innovación social" a partir de los puntos de vista de los estudiantes.

Lo que sigue, expone un análisis de las respuestas a los cuestionarios, para luego - en una segunda parte - proponer una definición de la categoría de "innovación social". En una tercera parte recuperamos algunos enfoques significativos sobre esta noción a partir del

---

<sup>2</sup> La metodología SROI, o Retorno Social sobre la Inversión, es un enfoque que utiliza un lenguaje financiero para cuantificar el impacto social de las inversiones. Esta metodología compara el valor de los beneficios sociales generados con el valor de la inversión realizada, produciendo una ratio que monetiza el valor social. (Buckland, H. y Murillo, D., 2014: 4).

<sup>3</sup> La certificación B Corp es un reconocimiento que evalúa el rendimiento social y ecológico de las organizaciones. Esta certificación es gestionada por la entidad estadounidense sin ánimo de lucro B Corp Certification y, desde 2012, por Sistema B en América Latina. La evaluación mide el impacto de las actividades de la empresa en áreas como gobernanza, trabajadores, comunidad y medio ambiente, además de los productos o servicios ofrecidos. (Buckland, H. y Murillo, D., 2014: 7).

análisis de la bibliografía revisada que permiten realizar una comparación con las perspectivas surgidas de los estudiantes y hacia el final, expresamos una conclusión propositiva que justifica la afirmación de nuestra tesis.

## 2 - La antesala para una definición categorial

El Seminario de Comunicación y Procesos de Innovación es un espacio curricular optativo en la Licenciatura en Comunicación Social que se dicta desde el año 2021. Inicialmente, como equipo docente, lo concebimos como un dispositivo pedagógico para transferir los resultados de la investigación que desarrollamos en este momento. Teniendo en cuenta ese contexto, procedimos a definir los criterios metodológicos para llevar adelante un estudio exploratorio que tenía como unidad de observación las estrategias pedagógicas planificadas para incorporar las perspectivas de la innovación social a las propuestas de proyectos comunicacionales que deban formular los estudiantes. A su vez, se trianguló esta técnica con un relevamiento bibliográfico y la aplicación cuestionarios semi estructurados a las y los estudiantes.

El seminario es cuatrimestral y consta de diez clases aproximadamente. Al término de cada clase los treinta y siete estudiantes que participaron en el 2023 contestaron un cuestionario que requería información sobre: a) dimensiones de las actividades desarrolladas en la clase del día; b) Identificación de las habilidades puestas en práctica en los ejercicios que realizaban. En este caso, la noción de habilidad está orientada por la propuesta que ofrece la Taxonomía de Bloom (1979) y su revisión para la era digital (Curches, 2008). La aplicación de esta taxonomía no ha sido solo utilizada para la formulación de objetivos en los proyectos elaborados por los estudiantes sino, principalmente, para que identifiquen las habilidades (y sus dominios) que se ponen en práctica en el diseño de procesos de innovación social.

En nuestra propuesta hemos adoptado los lineamientos que introducen las denominadas *nuevas economías*<sup>4</sup> para que los estudiantes tomen como referencia para el diseño de sus proyectos.

En término de estrategias pedagógicas nos enfocamos en el análisis de casos y el desarrollo de proyectos. Optamos por una planificación basada en la aplicación de estas estrategias porque permiten diseñar ambientes de enseñanza y aprendizaje que promueven la indagación por parte de los estudiantes (Crawford, 2000). También, como medio para desarrollar competencias individuales y colectivas (Tobón, 2010) que, en virtud de los objetivos del Seminario, nos permitieron indagar en los puntos de vista de los estudiantes sobre la innovación social y su relación con la formación profesional como comunicadores sociales.

El documento final que arroja la síntesis de las respuestas a los cuestionarios, presenta una recopilación de reflexiones y puntos de vista de los estudiantes sobre proyectos de comunicación e innovación social. El análisis que hemos aplicado es temático con la finalidad de identificar las categorías que emergen de las respuestas abiertas del cuestionario.

En líneas generales, las respuestas destacan la importancia de combinar habilidades técnicas y creativas, comunicación efectiva y colaboración para abordar cuestiones ambientales y sociales. Cabe señalar que el seminario realizó una serie de ejercicios en los cuales los estudiantes debían reconocer sus competencias y habilidades, de modo que permitía diagnosticar los puntos de partida para iniciar procesos de diseño de proyectos de innovación.

---

<sup>4</sup> El término hace referencia a "propuestas emergentes que han nacido como respuesta a los grandes retos sociales y medioambientales, en el contexto de las oportunidades que plantean las nuevas tecnologías y la propia innovación social". (Ariñ Tapia, 2017:1). El término suele aludir a: Economía verde, economía feminista, economía naranja, economía azul, economía colaborativa, entre otras.

En esta línea, los alumnos destacan el papel de la innovación en la mejora del bienestar de la comunidad y la necesidad de promover prácticas sostenibles en diversos contextos.

Dicho esto, la noción que predomina entre los participantes del seminario sobre el concepto de "*innovación social*" se centra en su capacidad para *generar nuevas ideas y soluciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida y abordar problemáticas sociales*. Se señala la importancia de trabajar en equipo y aprender de experiencias ajenas, lo que sugiere un enfoque *colaborativo y práctico* hacia la innovación social.

Los problemas que cobran relevancia abordan cuestiones relacionadas al cuidado del medio ambiente y la economía circular, en tanto el seminario enmarca el desarrollo de proyectos en estas dimensiones, como hemos señalado en párrafos precedentes.

Las respuestas también revelan el interés de los alumnos por la aplicación de la innovación en proyectos concretos, es decir, de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos durante el seminario.

Por lo anterior, una cuestión sobre la que se insistió durante el proceso de trabajo y en virtud del sentido técnico que predomina sobre la innovación, fue pensar la identidad profesional desde la cual un comunicador social interviene y aporta en estos procesos.

Sobre esto, podemos decir que *el rol del comunicador social en los procesos de innovación se percibe como un facilitador* que puede difundir campañas y medidas de concientización sobre diversas problemáticas sociales. Su capacidad para comprender, analizar y evaluar situaciones resulta fundamental ya que permite que se generen propuestas efectivas que aborden estas problemáticas de manera creativa y pertinente.

De nuevo, ejercitando las nociones de *habilidades duras y blandas*<sup>5</sup>, las capacidades que le otorgan identidad profesional al comunicador social incluyen la habilidad de investigar y problematizar temas relevantes, así como la creatividad para idear y diseñar estrategias de comunicación que conecten con las necesidades de la comunidad. Por su parte, en términos de habilidades blandas, se destaca su capacidad para colaborar y trabajar en equipo es esencial para el desarrollo de proyectos innovadores que busquen un impacto positivo en la sociedad. Si tenemos que listarlas podríamos proponer lo siguiente como conclusión:

#### Habilidades Duras:

- Redacción y producción de contenido: mejora en la capacidad de redactar de manera clara y coherente.
- Análisis y evaluación de proyectos: habilidad para formular y evaluar proyectos innovadores.
- Uso de plataformas digitales: capacidad para configurar y utilizar herramientas digitales para la difusión de contenido.

#### Habilidades Blandas:

- Escucha activa: desarrollo de la habilidad para escuchar atentamente a los demás
- Trabajo en equipo: mejora en la colaboración y el trabajo conjunto con otros.
- Creatividad: fomento de la capacidad para generar ideas originales y soluciones innovadoras.
- Autocrítica y reflexión: habilidad para autoevaluarse y reflexionar sobre el propio desempeño.

---

<sup>5</sup> En términos generales consideramos que las habilidades blandas constituyen todas aquellas capacidades que están relacionadas con dimensiones socioemocionales y las duras "son aquellas capacidades de carácter científico adquiridas por el profesional, que son impartidas en las universidades, a través de la formación educativa". (Ramírez Chávez y Manjarrez Fuentes, 2022:35)

Por todo lo expuesto hasta aquí, podemos proponer entonces la siguiente definición de Innovación social que surge de las perspectivas de los estudiantes que fueron analizadas inductivamente, orientados por los principios de la Teoría Fundamentada (Glasser y Strauss, 2017):

Es un proceso colaborativo que involucra la creación y aplicación de nuevas ideas o enfoques para resolver problemáticas sociales, ambientales o económicas, con un fuerte enfoque en el *bienestar de la comunidad y la sostenibilidad*.

Este tipo de innovación depende de la generación de ideas novedosas como así también de la capacidad para *llevarlas a la práctica de manera efectiva, a través del trabajo en equipo*, la comunicación clara y la integración de habilidades tanto técnicas como creativas.

En este contexto, el rol del comunicador es clave, ya que actúa como un facilitador y un traductor de las necesidades sociales, conectando los problemas con *soluciones innovadoras* que se adaptan a las *realidades locales y comunitarias*.

Por todo esto, *la innovación social es una condición fundamental para cualquier otro tipo de innovación, ya que aborda de manera integral las necesidades humanas y sociales que subyacen a los desafíos técnicos y económicos*.

### 3 - Definir Innovación Social

Ahora bien, para poder profundizar en nuestra propuesta debemos clarificar: *¿qué entendemos por "innovación social"?, ¿por qué no nos referimos a la "innovación social" como "condiciones de posibilidad"?, ¿qué aspectos o dimensiones de lo social abarca la categoría? ¿A qué nos referimos con "otro tipo de innovación"?*

Ofrecemos aquí una serie de respuestas a estos interrogantes, que durante el desarrollo desatarán otros de segundo orden:

*innovación social ¿en dónde, para quiénes, sobre qué asuntos?, si hablamos de lo situado: ¿qué es el "contexto", ¿es uno solo?, ¿existen tantos contextos como sujetos que hacen cosas?, ¿qué alcances tiene un contexto: global, local, temático? ¿colaboran nuestros contextos (ecosistemas) en facilitar procesos de innovación social?*

A lo desarrollado hasta aquí, debemos agregar que en los últimos 10 años las nociones de innovación social han evolucionado para abarcar una variedad de enfoques y perspectivas, que reflejan su creciente complejidad y diversidad.

Para facilitar nuestra crítica, proponemos sintetizar algunas de las nociones de "innovación social" tales como:

#### a) Innovación Social como Cambio Sistémico

Autores como Geoff Mulgan y organizaciones como Ashoka han promovido la idea de que las innovaciones sociales deben ser sostenibles y capaces de escalar para lograr cambios sistémicos a largo plazo. Aquí la innovación social se ha entendido cada vez más como un proceso orientado al cambio sistémico, en el cual las innovaciones no solo abordan necesidades inmediatas, sino que también transforman las estructuras y sistemas subyacentes que causan esos problemas.

Pensar la innovación social como cambio sistémico se basa en la idea de que las soluciones innovadoras deben ir más allá de abordar problemas inmediatos y tangibles. En lugar de solo mitigar síntomas, estas soluciones deben atacar las raíces estructurales de los problemas sociales. Esto plantea algunas preguntas, por ejemplo: *¿cómo se determina si una innovación está realmente transformando los sistemas subyacentes? ¿Cuáles son los indicadores de éxito en términos de cambio sistémico?*

Geoff Mulgan responde a este tipo de cuestiones que para que una innovación social tenga un impacto significativo, debe ser capaz de cambiar los sistemas existentes a nivel estructural (Mulgan, 2019).

Ashoka destaca también la necesidad de que las innovaciones sociales sean escalables y sostenibles para lograr un cambio duradero (Ashoka, 2019). Esto incluye la identificación de modelos replicables y la construcción de capacidades para la expansión.

Para esta perspectiva, un aspecto crucial de la innovación social orientada al cambio sistémico es la sostenibilidad y la escalabilidad. Las innovaciones deben ser capaces de perdurar y expandirse más allá de un contexto local para lograr un impacto más amplio. Para América Latina (y en particular Argentina) esto implica desafíos en términos de recursos, adaptación a diferentes contextos y creación de alianzas estratégicas en un ecosistema innovador claramente en ciernes.

Para esta perspectiva la innovación social como cambio sistémico también implica la transformación de estructuras y normas sociales establecidas. Este enfoque reconoce que las innovaciones deben desafiar y cambiar las prácticas, políticas y estructuras existentes para abordar las causas profundas de los problemas sociales. Esto puede llevar a resistencia y conflictos con las estructuras establecidas. Esta noción ha sido destacada por Murray, Caulier-Grice, y Mulgan (2010) en su trabajo sobre la innovación abierta y colaborativa, así como por iniciativas como Living Labs y Social Innovation Labs.

#### b) Innovación Social como Práctica Colaborativa

La visión de la innovación social como una práctica colaborativa ha sido ampliamente discutida por autores como Cajaiba-Santana (2014), quien sostiene que esta tiene el poder de desestabilizar y transformar las instituciones y normas sociales existentes. Según este autor, el proceso de innovación social no es simplemente la introducción de nuevas ideas o tecnologías, sino una reconfiguración profunda de las relaciones y dinámicas sociales, que a menudo implica la creación de nuevos valores, reglas y prácticas (Cajaiba-Santana 2014: 42-51 y 82).

Este tipo de innovación surge a partir de la colaboración entre múltiples actores, como comunidades locales, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos y el sector privado. Cada uno de estos actores aporta diferentes perspectivas, conocimientos y recursos, lo que permite que las soluciones innovadoras sean más inclusivas y adaptadas a los contextos específicos. Según Mulgan (2019), la participación activa de los beneficiarios finales de la innovación es clave, ya que son ellos quienes mejor entienden sus propias necesidades y, por lo tanto, están en una posición única para co-crear soluciones más efectivas y sostenibles.

La co-creación y la participación inclusiva son fundamentales en este enfoque. A diferencia de los modelos tradicionales de innovación, que a menudo son impulsados desde arriba y centralizados, la innovación social como práctica colaborativa enfatiza la horizontalidad y la democratización del proceso de innovación.

Por su parte, Murray, Caulier-Grice y Mulgan (2010) argumentan que este enfoque busca movilizar a las comunidades y empoderarlas para que puedan ser agentes activos en la creación de cambios sociales. En esta perspectiva, la innovación social no solo produce soluciones a problemas locales, sino que también fortalece las capacidades y la resiliencia de las comunidades, fomentando una transformación sostenible a largo plazo.

#### c) Innovación Social como Innovación Disruptiva

La noción de innovación social ha evolucionado en las últimas décadas, ampliando su definición para incluir no solo la mejora de las condiciones sociales, sino también su capacidad para generar transformaciones profundas y disruptivas en los sistemas

establecidos. En este sentido, la innovación social es vista como un proceso que no solo resuelve problemas sociales, sino que desafía y reconfigura las estructuras, normas y prácticas tradicionales, abriendo nuevas posibilidades para el cambio social.

Uno de los referentes clave en este campo es Geoff Mulgan (2013), quien destaca cómo la innovación social disruptiva tiene el potencial de cambiar sistemas enteros al abordar los problemas estructurales que generan desigualdad. Sostiene que la innovación social va más allá de las mejoras incrementales, proponiendo soluciones que alteran la naturaleza misma de las instituciones, generando un impacto sostenible en la sociedad.

En esta línea, Murray, Caulier-Grice y Mulgan (2010), afirman que la innovación social disruptiva tiene el poder de transformar radicalmente los sistemas sociales al crear nuevas relaciones y patrones de interacción. Según los autores, estas innovaciones desafían el statu quo al fomentar modelos colaborativos, inclusivos y sostenibles, que son fundamentales para lograr un cambio sistémico. En esta línea, Westley (2011) se refiere a la idea de "resiliencia social" para abordar el cambio sistémico. Señala que las innovaciones sociales disruptivas tienen el potencial de aumentar la capacidad de los sistemas sociales para adaptarse y responder a desafíos emergentes, rompiendo con modelos obsoletos y proponiendo soluciones novedosas que transforman las relaciones de poder y recursos.

#### d) Innovación Social como Emprendimiento Social

En los últimos años, la innovación social se ha articulado cada vez más con el concepto de emprendimiento social, enfatizando el rol de los emprendedores sociales como actores clave en la creación y expansión de soluciones innovadoras a problemas sociales persistentes. A través de sus iniciativas, los emprendedores sociales no solo generan impacto social, sino que también desafían y transforman los modelos económicos tradicionales al incorporar el bienestar social como un objetivo central.

El trabajo de Nicholls y Murdock (2012) destaca cómo el emprendimiento social es una herramienta crítica para la innovación social. Según los autores, los emprendedores sociales son catalizadores de cambio que implementan modelos de negocio híbridos, donde el impacto social y la sostenibilidad financiera se alinean, lo que les permite escalar sus soluciones de manera sostenible sin depender exclusivamente de donaciones o subvenciones. También subrayan que estos modelos de negocio innovadores difuminan las fronteras tradicionales entre el sector público, privado y el tercer sector, fomentando una colaboración intersectorial que potencia la capacidad de los emprendedores sociales para generar un impacto significativo y duradero. Esta idea de la hibridación de sectores es crucial, ya que plantea que la innovación social no es solo una cuestión de crear nuevos servicios o productos, sino de transformar la forma en que operan los mercados y las instituciones para abordar desafíos sociales a gran escala (Nicholls y Murdock, 2012).

En esta línea, autores como Dees (1998) han contribuido a la consolidación de la noción de emprendimiento social. Aquí se describe a los emprendedores sociales como personas que no solo buscan generar valor económico, sino también resolver problemas sociales urgentes mediante la implementación de soluciones novedosas. Según Dees, el emprendimiento social difiere del emprendimiento tradicional porque su principal motivación es maximizar el valor social y no solo el económico, lo que lo convierte en un eje central dentro de los procesos de innovación social.

La obra de Bornstein y Davis (2010) por su parte, argumenta que el emprendimiento social se basa en la capacidad de innovar continuamente, aprovechando tanto las oportunidades de mercado como los recursos comunitarios para crear soluciones escalables que transformen la vida de las personas. Bornstein y Davis resaltan la importancia de que los emprendedores sociales adopten un enfoque sistémico para escalar sus soluciones, asegurando que los cambios generados sean sostenibles a largo plazo.

Estos autores coinciden en que el emprendimiento social no solo está vinculado con la innovación, sino que es una forma específica de innovación social, donde el foco está en combinar estrategias de negocio con un fuerte compromiso con el impacto social.

#### e) Innovación Social como Respuesta a Desafíos Globales

La innovación social no solo aborda problemas locales, sino que tiene un papel crucial en el enfrentamiento de desafíos globales a través de su capacidad de integrar soluciones a nivel sistémico, respetando la diversidad de contextos en los que se implementa. La capacidad de responder simultáneamente a escalas globales y locales convierte a la innovación social en una estrategia central para avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y lograr un cambio positivo duradero.

Por esto, en los últimos años, la innovación social se ha consolidado como una herramienta fundamental para enfrentar los desafíos globales más apremiantes, como el cambio climático, la desigualdad y la sostenibilidad. Esta visión, que integra lo global y lo local, sostiene que las soluciones a problemas complejos deben diseñarse pensando en su escalabilidad global, pero implementarse con una profunda sensibilidad hacia las necesidades y condiciones locales.

Organizaciones como la Fundación Rockefeller han sido pioneras en promover la innovación social como respuesta a crisis globales. En su informe "Innovating for Social Impact: Building Inclusive Markets" (2013), la Fundación subraya la necesidad de crear mercados inclusivos que impulsen soluciones innovadoras para problemas como la pobreza y el cambio climático, apoyando a emprendedores sociales y colaboraciones intersectoriales. Este enfoque reconoce que las innovaciones sociales deben generar valor compartido, es decir, beneficiar tanto a los actores involucrados como a las comunidades a las que sirven.

La Unión Europea también ha sido una firme defensora de la innovación social para enfrentar desafíos globales, especialmente en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el documento "Social Innovation as a Pathway to Social Change" (2017), la Comisión Europea resalta que la innovación social es crucial para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La UE enfatiza que la innovación social permite abordar problemas sistémicos como la pobreza y el cambio climático mediante la creación de nuevas relaciones entre los sectores público, privado y civil. Además, señala que estas innovaciones deben ser inclusivas, participativas y centradas en el usuario, asegurando que las soluciones no sólo respondan a desafíos globales, sino que lo hagan de manera equitativa y sostenible.

En este sentido, autores como Geoffrey Mulgan (2019) han explorado cómo la innovación social puede ser una herramienta clave para el desarrollo sostenible global. Mulgan argumenta que la innovación social tiene un papel central en la transformación de sistemas económicos y sociales para enfrentar las crisis globales de forma más equitativa y resiliente. Señala que el cambio climático, por ejemplo, requiere un enfoque de innovación que combine tecnologías avanzadas con prácticas sociales innovadoras, que integren a las comunidades locales en la implementación de soluciones.

Por su parte, Westley y Antadze (2010) plantean que la escalabilidad de las innovaciones sociales es crucial para abordar desafíos globales. Proponen que las innovaciones sociales deben expandirse a través de redes globales de colaboración, pero siempre manteniendo una fuerte conexión con las necesidades locales, permitiendo que las soluciones se adapten a contextos diversos sin perder su potencial transformador.

#### f) Innovación Social como Proceso de Inclusión

La innovación social como proceso de inclusión se configura como una respuesta integral a las desigualdades estructurales y sociales, promoviendo un enfoque colaborativo y participativo. Al diseñar soluciones que sean accesibles y que involucren a los beneficiarios

en su desarrollo, las innovaciones sociales tienen el potencial de generar un impacto positivo y equitativo en las comunidades, empoderando a los grupos más vulnerables y fomentando la justicia social.

Desde esta perspectiva, podemos afirmar que ha sido conceptualizada como un proceso inclusivo cuyo principal objetivo es empoderar a grupos marginados y promover la justicia social. Este enfoque se centra en la creación de soluciones que no solo atiendan las necesidades de aquellos en situación de vulnerabilidad, sino que también fomenten su participación activa en los procesos de desarrollo social. La innovación social inclusiva se basa en el principio de que las soluciones innovadoras deben ser accesibles para todas las capas de la sociedad y diseñadas de manera que reduzcan las desigualdades existentes.

El trabajo de Ezio Manzini (2015) destaca que la innovación social inclusiva no se trata únicamente de desarrollar productos o servicios para los grupos marginados, sino de co-crear soluciones con ellos. Según Manzini, el diseño de la innovación social debe ser participativo, implicando a las comunidades en todas las etapas del proceso, desde la identificación de los problemas hasta la implementación de soluciones. De esta manera, se asegura que las soluciones sean realmente relevantes y sostenibles para quienes más las necesitan.

Esta visión la comparte Alex Nicholls (2015) quien señala además que la inclusión es fundamental para el éxito de las innovaciones sociales. Nicholls argumenta que los procesos de innovación social no pueden ser efectivos si no abordan las barreras estructurales que mantienen a ciertos grupos excluidos. En su análisis, plantea que las innovaciones sociales deben trabajar de manera transversal, no sólo para proporcionar servicios, sino también para reconfigurar las dinámicas de poder que perpetúan la marginación. Esto implica desarrollar mecanismos de inclusión en los procesos de gobernanza y toma de decisiones, de manera que los grupos tradicionalmente excluidos puedan participar activamente y compartir el control de los recursos.

Mulgan (2019) complementa esta visión al señalar que las innovaciones sociales exitosas son aquellas que tienen un impacto inclusivo, beneficiando a las comunidades vulnerables de manera directa y equitativa. Destaca que la inclusión no es un subproducto de la innovación, sino un criterio fundamental para evaluar su efectividad. Las innovaciones sociales deben medir su éxito no solo por los avances técnicos o económicos que logren, sino también por la capacidad de reducir las disparidades sociales y empoderar a quienes han sido históricamente excluidos.

Este proceso de inclusión se encuentra también en el trabajo de Westley y Antadze (2010), quienes analizan cómo la innovación social puede ser escalada para maximizar su impacto en términos de justicia social. Según ellos, la clave de la innovación inclusiva radica en su capacidad para transformar estructuras sociales de manera que los grupos marginados no solo se beneficien de las innovaciones, sino que participen en su creación y expansión, generando capital social y fortaleciendo las capacidades locales para continuar innovando a largo plazo.

En síntesis, podemos ilustrar lo expuesto aquí mediante un cuadro sinóptico (Tabla 1):

Tabla 1. Nociones de innovación social

<i>Categoría</i>	<i>Definición</i>
<i>Innovación Social como Cambio Sistémico</i>	Innovación que busca transformar profundamente las estructuras y sistemas subyacentes que causan problemas sociales, no solo abordando síntomas inmediatos.

<i>Innovación Social como Práctica Colaborativa</i>	Innovación que emerge de la colaboración entre diversos actores, como comunidades, organizaciones, gobiernos y sector privado, con un enfoque en la co-creación y la participación inclusiva.
<i>Innovación Social como Innovación Disruptiva</i>	Innovación que desafía y reconfigura las estructuras y normas establecidas, generando transformaciones profundas y radicales en los sistemas sociales.
<i>Innovación Social como Emprendimiento Social</i>	Innovación realizada por emprendedores sociales que implementan modelos de negocio híbridos que combinan impacto social y sostenibilidad financiera, desafiando y transformando los modelos económicos tradicionales.
<i>Innovación Social como Respuesta a Desafíos Globales</i>	Innovación que aborda problemas globales como el cambio climático y la desigualdad, diseñando soluciones con un enfoque global pero implementadas con sensibilidad local para lograr un impacto duradero.
<i>Innovación Social como Proceso de Inclusión</i>	Innovación que busca empoderar a grupos marginados y promover la justicia social mediante la participación activa de los beneficiarios en el desarrollo de soluciones accesibles y equitativas.

Fuente: elaboración propia.

Para concluir, al revisar la definición de "innovación social" propuesta por los estudiantes del Seminario de Comunicación y Procesos de Innovación, podemos observar que se alinea claramente con la categoría de Innovación Social como Práctica Colaborativa. Esto se evidencia por varias razones.

En primer lugar, el enfoque en la colaboración y el trabajo en equipo es fundamental en la definición propuesta. Los estudiantes destacan la importancia de estos elementos para la creación y aplicación de nuevas ideas, un aspecto que coincide con la noción de que la innovación social surge de la interacción entre diversos actores, como comunidades y sectores variados, tal como lo describe Cajaiba-Santana (2014).

Además, la aplicación práctica y la contextualización de los conocimientos adquiridos son aspectos cruciales en la propuesta estudiantil. Los alumnos subrayan la necesidad de llevar estos conocimientos a la práctica a través de proyectos concretos que aborden problemáticas sociales y ambientales específicas. Esta perspectiva refleja la idea de que la innovación social debe ser contextualizada y adaptada a las realidades locales, un principio central en la práctica colaborativa.

Asimismo, la integración de habilidades técnicas y creativas, mencionada en la definición, refuerza el enfoque en la co-creación activa y la aplicación práctica de la innovación. Este enfoque resuena con la práctica colaborativa, que se basa en combinar competencias diversas para desarrollar soluciones ajustadas a las necesidades locales.

Finalmente, el énfasis en mejorar el bienestar de la comunidad y promover la sostenibilidad, destacado por los alumnos, está en sintonía con la noción de que la innovación social debe contribuir de manera positiva a las comunidades mediante una participación inclusiva. En conjunto, estos elementos subrayan cómo la definición de innovación social propuesta por

los estudiantes se enmarca en una práctica colaborativa, centrada en el impacto positivo y la adaptación contextual.

#### **4 - Pasos hacia una conclusión propositiva**

##### **4.1 Por qué "innovación social como condición" y no "condiciones de posibilidad"**

Del análisis de la relación distintiva entre la innovación social y otros tipos de innovación, consideramos que la decisión de usar la noción de "innovación social como condición" frente a "condiciones de posibilidad" ofrece una perspectiva más ajustada a la dinámica contemporánea de los procesos innovadores.

Esta preferencia se fundamenta en una concepción de cómo las innovaciones sociales pueden establecer el marco necesario para el desarrollo de otras formas de innovación, lo que resulta en un enfoque más pragmático y aplicable en el contexto actual.

Recordemos que la noción de "condiciones de posibilidad", introducida por Immanuel Kant en su obra *Crítica de la Razón Pura* (2009), se refiere a las estructuras a priori de la mente que hacen posible la experiencia y el conocimiento. Kant conceptualiza estas condiciones como los principios fundamentales que permiten que percibamos y comprendamos el mundo de una manera coherente. En su visión, las condiciones de posibilidad son esenciales para que cualquier conocimiento sea posible. Sin embargo, este enfoque se centra principalmente en los aspectos epistemológicos y metafísicos, sin necesariamente considerar cómo estas condiciones pueden interactuar con el desarrollo de soluciones prácticas.

Nietzsche (2006) y Hegel (2008) ampliaron y criticaron la noción kantiana, llevando la discusión hacia la dinámica del cambio y el desarrollo histórico. Hegel, en particular, aplicó la idea de condiciones de posibilidad al desarrollo histórico y dialéctico, sugiriendo que las tensiones y contradicciones en las estructuras sociales impulsan el progreso. Aunque esta concepción introduce una dinámica del cambio, puede resultar abstracta y menos aplicable para la implementación concreta de innovaciones.

Por otro lado, Michel Foucault (2006) abordó las condiciones de posibilidad desde una perspectiva más crítica, enfocándose en cómo las estructuras sociales y discursivas condicionan el conocimiento y las prácticas sociales. Si bien su enfoque proporciona una perspectiva valiosa sobre las limitaciones impuestas por las estructuras sociales, su énfasis en las relaciones de poder y el discurso, puede parecer excesivamente relativista, sin ofrecer directrices claras para la implementación práctica de cambios.

En contraste, la noción de "innovación social como condición" que proponemos aquí, se enfoca en cómo la innovación social puede establecer las bases necesarias para el surgimiento y el éxito de otros tipos de innovación. Esta perspectiva considera que la innovación social es esencial para crear un entorno en el que otras innovaciones puedan prosperar. A diferencia de las nociones de condiciones de posibilidad, que se centran en la preexistencia de ciertos principios para el conocimiento o el desarrollo, la visión de la "innovación social como condición" resalta la importancia de *establecer un marco social inclusivo y equitativo que facilite el desarrollo de soluciones innovadoras* en áreas como la tecnología, la educación y la sostenibilidad entre otras.

Este enfoque es especialmente relevante en el contexto actual, donde la creación de un entorno social justo y colaborativo puede facilitar la emergencia de innovaciones tecnológicas y empresariales fundamentalmente en Argentina.

La innovación social, en este sentido, no solo responde a problemas inmediatos, sino que también crea un marco que fomenta el avance continuo en diversas áreas.

Por lo dicho hasta aquí, apostamos a que el uso de la noción de "innovación social como condición" permite un enfoque más integrador y práctico, que no solo reconoce la

importancia de la base social para el éxito de otras innovaciones, sino que también promueve un entorno donde el progreso continuo y el desarrollo de nuevas soluciones puedan florecer; queremos - de este modo - promover una visión que destaca el papel vertebrador de la innovación social en la creación de un entorno propicio para el avance en múltiples dimensiones, ofreciendo una perspectiva que es tanto estratégica como aplicable en la búsqueda de soluciones innovadoras a desafíos contemporáneos.

#### **4.2. Condiciones y contextos de la "Innovación Social"**

Por lo desarrollado hasta aquí, podemos observar la relevancia que cobra para nuestra perspectiva el poder pensar los procesos de innovación social de manera *situada*.

Esta localización requiere (ineludiblemente) la identificación, reconocimiento, análisis e interpretación de los contextos.

Ahora bien, para avanzar en la discusión sobre la innovación social, resulta crucial - entonces- problematizar la noción de *contexto* como una dimensión única y homogénea. Tradicionalmente, se ha tendido a considerar el contexto en términos amplios y uniformes, pero esta visión simplista no refleja la complejidad y diversidad de los escenarios en los que se desarrolla la innovación social. Proponemos, en cambio, conceptualizar los contextos en plural, considerando la variedad de visiones de mundo de los sujetos que intervienen y las múltiples dimensiones de análisis que estos contextos abarcan.

En este sentido, los contextos pueden ser de alcance global, nacional, local e incluso temáticos. Cada uno de estos niveles de contexto ofrece un marco único que influye en cómo se conceptualiza y se implementa la innovación social. Un contexto temático, por ejemplo, no está necesariamente ligado a un marco temporal o espacial específico. Más bien, está relacionado con las teorías de agenda-setting y agenda-building, que destacan cómo los temas son seleccionados y priorizados en la agenda pública a fin de determinar marcos interpretativos del mundo.

Por lo tanto, al discutir la innovación social y sus contextos, es fundamental reflexionar sobre su alcance. Considerar la innovación social desde una perspectiva global difiere significativamente de abordarla desde una óptica local. Del mismo modo, pensar en innovación social en el marco de agendas mediáticas introduce una dimensión diferente, dado que están moldeadas por dinámicas y prioridades particulares que pueden influir en la dirección y el impacto de las innovaciones.

Como vemos, cada uno de estos "tipo de" contextos establece posibilidades distintas para el desarrollo de innovaciones sociales, con impactos variados, ya que se desarrollan desde matrices de estatus diferentes. Por lo tanto, es esencial reconocer y analizar la diversidad de contextos y cuál es el que se adopta o asume al abordar la innovación social, ya que estas diferencias afectan en cómo se configuran las soluciones y cómo estas pueden impactar en las comunidades y en la sociedad en general. Dicho esto, podemos afirmar que la aproximación que problematiza el carácter categorial de los contextos, permite una comprensión más matizada y precisa de cómo se puede fomentar y gestionar la innovación social de manera efectiva en diversos entornos y circunstancias, o como algunos autores citados aquí nombran incluso como "ecosistemas" (Mulgan, 2015b) siguiendo y adaptando la definición de Moore (1993) gestada en su artículo "Predators and Prey: A New Ecology of Competition", quien proponía la idea de ecosistema de innovación como un sistema interdependiente de organizaciones, individuos y recursos que colaboran y coevolucionan para fomentar la innovación (Mulgan, 2015b: 1-7).

#### **4.3. Respuestas a los interrogantes**

A partir de una tesis y de los interrogantes que esta despierta, hemos intentado responder mediante 3 "operaciones":

- proponer una definición de “innovación social”; a partir de lo trabajado en el Seminario de Comunicación y Procesos de Innovación.
- establecer el sentido de “condición” que porta la tesis, a fin de determinar su estatuto epistemológico.
- hacerlo de manera situada; por lo que pensamos críticamente qué implica esto en relación con “los contextos”.

Luego de la revisión de conceptos y visiones sobre "innovación social", concluimos que, a diferencia de la noción técnica de la innovación, que se enfoca en el desarrollo de nuevas tecnologías o productos, la innovación social en perspectiva desde el Seminario, se centra en cómo estas *soluciones pueden ser implementadas de manera efectiva en diversos contextos sociales*. Este enfoque no solo busca resolver problemas inmediatos, sino que también aspira a mejorar el bienestar de las comunidades y promover prácticas sostenibles a largo plazo.

Dado lo anterior, la definición “emergente” del trabajo de los estudiantes del Seminario de Comunicación y Procesos de Innovación, *destaca la importancia de integrar habilidades técnicas y creativas* para lograr un impacto positivo y equitativo en la sociedad.

Nuestra definición de innovación social se distingue así de las propuestas por otros autores ya que, mientras que algunos subrayan la innovación social como una práctica colaborativa orientada a la creación de valor social, la nuestra enfatiza no sólo el aspecto *colaborativo, sino también la necesidad de una integración práctica y contextualizada de ideas*.

Por otra parte, a diferencia de aquellos que ponen el acento en la capacidad de las innovaciones sociales para generar cambios en los sistemas sociales, la definición que proponemos resalta la *importancia de la aplicación práctica y del trabajo en equipo en contextos específicos* para asegurar una implementación efectiva.

En segundo lugar, intentamos distinguir por qué utilizamos en la tesis la idea de innovación social como “condición” en lugar de “condición de posibilidad”. En este sentido, a diferencia de los planteos del campo de la filosofía y dado que desde el Seminario intentamos desarrollar innovaciones concretas en contextos sociales específicos, llegamos a la conclusión que entender la innovación social como una condición, implica reconocerla más bien como una base necesaria para el surgimiento y éxito de otras formas de innovación. Por lo anterior, no podemos pensar la innovación social sin la importancia de *establecer un entorno social justo y equitativo que facilite el desarrollo de nuevas ideas y soluciones en distintos ámbitos*.

Así, la "innovación social" abarca múltiples dimensiones de lo social, integrando habilidades técnicas y creativas para desarrollar soluciones adaptadas a las necesidades locales que promuevan la sostenibilidad y la equidad social. Por lo tanto, *la innovación social no es un fenómeno uniforme, sino que está influenciada por la interacción entre diversas dimensiones sociales y contextuales*.

Es por esto que, cuando en la tesis se enuncia "otros tipos de innovación", nos referimos a innovaciones tecnológicas, empresariales, o de productos que pueden beneficiarse de un entorno social adecuado para prosperar. Mientras que la innovación técnica o tecnológica puede generar nuevas herramientas o soluciones, la innovación social crea el marco necesario para que estas innovaciones sean efectivas y aceptadas en la práctica.

Por último y en relación con las 2 “operaciones” anteriores, problematizamos brevemente la idea de "contexto". En virtud de la definición de innovación social que surge desde el Seminario, pensamos que el contexto no es una entidad única y uniforme; más bien, puede ser entendido en plural, abarcando diferentes niveles y dimensiones. Estos contextos

pueden ser globales, nacionales, locales e incluso temáticos. Un contexto temático, por ejemplo, se relaciona con cuestiones propias del campo de la Comunicación Social y no está necesariamente ligado a un marco temporal o espacial específico. Esto resulta sustantivo para pensar el carácter e identidad profesional de los comunicadores al momento de sus intervenciones en procesos de innovación y por ende en su formación.

Dicho esto, es importante reconocer que no existe un único contexto que determine el desarrollo de la innovación social. Al menos en Córdoba, hay tantos contextos como sujetos que intervienen en el proceso, cada uno con sus propias visiones y necesidades. Estos contextos interactúan y colaboran con *diferentes intensidades* en la facilitación de procesos de innovación social, estableciendo posibilidades distintas y generando impactos variados según las características específicas de cada entorno.

Para terminar, confirmamos la tesis del trabajo al sostener que la innovación social debe ser vista como una condición fundamental para el éxito de otras formas de innovación, ya que establece un entorno propicio para su desarrollo. Al entender los contextos en plural y reconocer su influencia en los procesos de innovación, se puede abordar la innovación social de manera más efectiva y adaptada a las realidades específicas de cada situación.

### Referencias bibliográficas

BORNSTEIN, David and DAVIS, Susan (2010). *Social entrepreneurship: What everyone needs to know*. New York: Oxford University Press.

BLOOM, Benjamín Samuel (1979). *Taxonomía de los objetivos de la educación* (3° ed.). Alcoy: Marfil (Versión original, 1956).

BUCKLAND, Heloise y MURILLO, David (2014). La Innovación Social en América Latina. Marco conceptual y agentes. Instituto de Innovación Social de ESADE y Fondo Multilateral de Inversiones (Banco Interamericano de Desarrollo). Recuperado de: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx>. (5/10/21)

CAJAIBA-SANTANA, Giovany (2014). Social innovation: Moving the field forward. A conceptual framework, in *Technological forecasting and social change*, Elsevier, vol. 82(C), 42-51. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2013.05.008> (21/10/21).

CHÁVEZ, Máximo Abel Ramírez y FUENTES, Nelly Narcisa Manjarrez (2022). "Habilidades blandas y habilidades duras, clave para la formación profesional integral", en *Ciencias Sociales Y Económicas*, 6(2), Universidad Técnica Estatal de Quevedo, 27-37. Recuperado de: <https://doi.org/10.18779/csye.v6i2.590> (14/7/23).

CHURCHES, Andrew (2008). "Bloom's taxonomy blooms digitally", in *Tech & Learning*, 1, 1-6. Recuperado de: <https://teachnology.pbworks.com/f/Bloom%5C's+Taxonomy+Blooms+Digitally.pdf> (20/7/21).

CRAWFORD, Barbara (2000). "Embracing the essence of inquiry: New roles for science teachers", in *Journal of Research in Science Teaching: The Official Journal of the National Association for Research in Science Teaching*, 37(9), New York: Oxford University Press, 916-937. Recuperado de: [https://doi.org/10.1002/1098-2736\(200011\)37:9<916::AID-TEA4>3.0.CO;2-2](https://doi.org/10.1002/1098-2736(200011)37:9<916::AID-TEA4>3.0.CO;2-2) (20/7/22).

DEES, James Gregory (1988). *The Meaning of Social Entrepreneurship*. United States: Kauffman Foundation and Stanford University. Recuperado de: [https://sisu.ut.ee/wp-content/uploads/sites/443/the\\_meaning\\_of\\_social\\_entrepreneurship.pdf](https://sisu.ut.ee/wp-content/uploads/sites/443/the_meaning_of_social_entrepreneurship.pdf) (20/7/22).

DRAYTON, Bill (2011). "Collaborative entrepreneurship: how social entrepreneurs can tip the world by working in global teams", in *Innovations: Technology, Governance, Globalization*, vol. 6, no 2, Sweden: Örebro University, 35-38. Recuperado de: [http://www.mitpressjournals.org/doi/pdfplus/10.1162/INOV\\_a\\_00068](http://www.mitpressjournals.org/doi/pdfplus/10.1162/INOV_a_00068) (20/7/22).

FOUCAULT, Michel (2006). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. España: Siglo XXI Editores. (Versión original, 1975).

----- (1997). *La arqueología del saber*. España: Siglo XXI Editores.

GLASSER, Barney and STRAUSS, Anselm (2017). *Discovery of Grounded Theory Strategies for Qualitative Research*. New York: Routledge (Versión original, 1967).

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich (1977). *Phenomenology of spirit* (Miller, Arnold Trans.). United Kingdom: Oxford University Press (Versión original, 1807).

KANT, Immanuel (2009). *Crítica de la razón pura*. Buenos Aires: Ediciones Colihue (Versión original, 1781).

MANZINI, Ezio (2015). *Design, when everybody designs: An introduction to design for social innovation*. Cambridge: MIT Press.

MOORE, James (1993). "Predators and Prey: A New Ecology of Competition", in *Harvard Business Review*, 71(3), Boston: Harvard Business School Publishing, 75-86. <https://hbr.org/1993/05/predators-and-prey-a-new-ecology-of-competition> (20/7/22).

MULGAN, Geoff (2019a). *Social innovation: How societies find the power to change*. Great Britain: Policy press.

----- (2015b). *The Locust and the Bee: Predators and Creators in Capitalism's Future-Updated Edition*. United Kingdom: Princeton University Press.

MURRAY, Robin; CAULIER-GRICE, Julie and MULGAN, Geoff (2010). *The open book of social innovation*. London: Nesta. Recuperado de: [emp.uefiscdi.ro/edigiregion\\_v2/the\\_open\\_book\\_of\\_social\\_innovation](http://emp.uefiscdi.ro/edigiregion_v2/the_open_book_of_social_innovation) NESTA.pdf (20/7/22).

NIETZSCHE, Friedrich (2006). *Más allá del bien y del mal: Preludio de una filosofía del futuro*. España: Ediciones Akal (Versión original, 1886).

NICHOLLS, Alex (2015). *Social innovation: New forms of organisation to address social needs*. New York: Oxford University Press.

----- (2015). *Social innovation: Blurring boundaries between sectors*. United Kingdom: Palgrave Macmillan.

NICHOLLS, Alex and MURDOCK, Alexander (ed.). (2011). *Social innovation: Blurring boundaries to reconfigure markets*. United Kingdom: Palgrave Macmillan.

ORTIZ, Claudia Isabel; GURVICH, Marta Daniela y ZUCCARINO, César Rogelio (2024). "Abordaje pedagógico de los procesos de innovación social. Perspectivas desde el campo de la comunicación", en *Revista Desde el Sur*, 16(1), Perú: Universidad Científica del Sur, 1-26. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.21142/des-1601-2024-0009> (31/1/24).

SCHUURMAN, Dimitri (2015). *Bridging the gap between Open and User Innovation? exploring the value of Living Labs as a means to structure user contribution and manage distributed innovation*. PhD Thesis. Belgium: Ghent University. Recuperado de: <https://biblio.ugent.be/publication/5931264>. (20/7/22).

TAPIA, Arrate Arin (2017). "Nuevas economías transformadoras", en *GIZAEKOA-Revista Vasca de Economía Social*, 14, Euskal Herriko Unibertsitatea, 1-54. Recuperado de: <https://doi.org/10.1387/reves.19505> (17/6/21).

TOBÓN, Sergio (2019). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: Ecoe ediciones.

WESTLEY, Frances (2013). "Social innovation and resilience: How one enhances the other", in *Stanford Social Innovation Review*, 11(3), Stanford University, 28-39. Recuperado de: [https://ssir.org/pdf/Summer\\_2013\\_Supplement\\_Social\\_Innovation\\_and\\_Resilience.pdf](https://ssir.org/pdf/Summer_2013_Supplement_Social_Innovation_and_Resilience.pdf) (17/6/21).

WESTLEY, Frances and ANTADZE, Nino (2010). "Making a difference: Strategies for scaling social innovation for greater impact", in *Innovation Journal*, 15(2), The Public Sector Innovation Journal, 2-19. Recuperado de: [https://ccwestt-ccfsimt.org/wp-content/uploads/2023/06/strategies\\_for\\_scaling\\_social\\_innovation.pdf](https://ccwestt-ccfsimt.org/wp-content/uploads/2023/06/strategies_for_scaling_social_innovation.pdf) (17/5/21).

ZUCCARINO, César Rogelio; ORTIZ, Claudia Isabel y GURVICH, Marta Daniela (2022). La Innovación Social como espacio de formación emergente en la Carrera de Comunicación Social. 3º Congreso Latinoamericano de Comunicación de la UNVM. "Agendas Emergentes y Protagonistas Territoriales". "Homenaje a Mabel Piccini". Villa María: Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/iii.congreso.latinoamericano.de.comunicacion.de.la.unvm.la.comunicacion.regional.en.su.laberinto/43> (24/11/22).

### Fuentes consultadas

DIRECTORATE-GENERAL FOR THE INFORMATION SOCIETY AND MEDIA (2009). *Living Labs for user-driven open innovation – An overview of the Living Labs methodology, activities and achievements*. Publications Office. Recuperado de: <https://data.europa.eu/doi/10.2759/34481> (2/6/22)

EUROPEAN COMMISSION (2015). A roadmap for social innovation: Achieving the UN 2030 Agenda for Sustainable Development. European Union. Recuperado de: [https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/sustainable-development-goals/eu-and-united-nations-common-goals-sustainable-future\\_en](https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/sustainable-development-goals/eu-and-united-nations-common-goals-sustainable-future_en) (2/6/22)

FOSTERING SOCIAL INNOVATION IN THE EUROPEAN UNION (2017). Recuperado de: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2017/595885/EPRS\\_BRI\(2017\)595885\\_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2017/595885/EPRS_BRI(2017)595885_EN.pdf) . (2/6/24).

FUNDACION ASHOKA, Southern Cone. <https://www.ashoka.org/es-ar/sobre-ashoka-mision> (4/6/24).

ROCKEFELLER FOUNDATION. (2013). Innovative financing to achieve the Sustainable Development Goals. Rockefeller Foundation. Recuperado de: <https://www.rockefellerfoundation.org/our-work/innovative-finance/> (2/6/22)

----- (2015). Streams of social impact work: building bridges in a new evaluation era with market-oriented players at the table. Recuperado de: <https://www.rockefellerfoundation.org/wp-content/uploads/Streams-of-social-impact-work.pdf> (2/6/22).

Cita sugerida: ZUCCARINO, César Rogelio y ORTIZ, Claudia Isabel (2024). "La innovación social es condición para cualquier otro tipo de innovación" en *Argonautas. Revista de Educación y Ciencias Sociales*, Vol. 14, Nº 23, 86-102. San Luis: Departamento de Educación y Formación Docente, Universidad Nacional de San Luis. <http://www.argonautas.unsl.edu.ar/>



Recibido: 18 de setiembre de 2024

Aceptado: 12 de noviembre de 2024